



SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guía de la fe pública



ORIPBUC3002017EE02136

Fecha	06/04/2017 2:22:01 p. m.
Folios	1
Anexos	1
Origen	MARIA TERESA LOZANO GARCIA [USUARIO]
Destino	PERSONA NATURAL / ASCENCIO ORTEGA
Asunto	PUBLICACIÓN PÁGINA ELECTRÓNICA

3002017EE02136

Señores
ASCENCIO ORTEGA DE ROJAS
MARCO ANTONIO LEON BERMON
DIEGO ANDRES LEON BERMON

Asunto: **Citación actuación administrativa 300-A.A.2017-8.**
Por desconocer dirección se remite al Grupo de Divulgación para
Publicar en la página web de la Superintendencia de Notariado y Registro.

Sírvanse presentarse en la Secretaría del Grupo de Gestión Jurídica Registral de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, ubicada en la carrera 20 N° 34-01 piso 3, en el horario de 9:00 a 11:30 am los jueves y viernes con el fin de notificarle el contenido del AUTO de fecha 23-03-2017, por medio del cual se da inicio a la actuación administrativa 300-A.A.2017-8, sobre el folio de matrícula inmobiliaria N° 300-230721.

Atentamente,

EDGAR GUILLERMO RODRIGUEZ BORRAY
Registrador Principal de I. P. de Bucaramanga

Traer fotocopia de cedula de ciudadanía

Proyectó, elaboró: Maria T. Lozano. *W*
Aprobó: Dr Edgar G. Rodriguez B



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
Bucaramanga Carrera 20 N° 34 - 01 PBX 6521311 FAX 6525065
ofregisbucaramanga@supernotariado.gov.co